MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1413
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1556
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1577

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA. RUT:77.781.470-2

LA SUMA DE $:80.325
Y SON:OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	80.325		77781470-2	F-13488
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		80.325	77781470-2	C-0
		TOTALES :	80.325	80.325		

DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. — CHEQUE N° — NOMBRE

EGRESO N° — FECHA DE PAGO — R.U.T. — FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 21 DIC 2016 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS Depto. de Salud